INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: Calle 2C Oe 83 – 30 Alto Nápoles Cali (Valle del cauca)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL".

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 y manual de contratación PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV). La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con la idoneidad y experiencia.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Desde la fecha de su firma hasta el 29 de ENERO de 2026.

La propuesta deberá presentarse en la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL, o al correo electrónico pagador.cabal@cali.edu.co

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La 7oferta debe informar sobre el valor total de la oferta, de acuerdo a las siguientes actividades a desempeñar por parte de la persona natural o jurídica que sea contratada por la Institución:

1. Ejercer seguimiento sobre los procedimientos realizados al fondo de servicios
2. educativos.

3. Sugerir alternativas de mejoramiento a procedimientos que requieran ajuste,
4. revisión y / o modificación financiera.
5. Emitir opinión profesional sobre los estados financieros.
6. Evaluar la eficacia y eficiencia de la información financiera, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
7. Realizar evaluación integral de la información económica y social del ente público a través de técnicas de auditoría financiera, de cumplimiento y gestión.
8. Proyección y elaboración de informes financieros a los órganos que lo requieran
9. Acompañar al rector en la rendición de cuentas
10. Acompañar las visitas y auditorias de seguimiento realizadas por las autoridades de control
11. Cargue de información financiera en la plataforma SIA OBSERVA-CASCADA
12. Revisar y dar fe sobre los estados financieros trimestrales
13. Atender los requerimientos de las estampillas
14. Elaboración de formulario de impuestos e ICA mensuales
15. Participar en la elaboración del Presupuesto y Plan Anualizado de Caja.
16. Diligenciamiento de información exógena
17. Presentar el SIFSE
18. Presentar y firmar los Estados financieros y Revelaciones, conforme a las políticas contables establecidas por Educación Distrito Especial Santiago de Cali - SED.
19. Brindar asesoría en temas Contables y Tributarios
20. Las demás que se deriven del objeto contractual y la propuesta presentada por el contratista.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Presentar oferta en los términos legales.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de presentación de la propuesta, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Propuesta
Formato Único de Hoja de Vida
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
Fotocopia del RUT
Tarjeta profesional
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República

Certificado de medidas correctivas

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
Autorización Consulta de inhabilidades por delitos sexuales
Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar
Planilla de seguridad social

Certificado de REDAM

Cámara y comercio (si aplica)

Certificado de vigencia de la tarjeta profesional

Antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión

PACO

Libreta Militar (si aplica)

Certificaciones de experiencia o contratos

Certificados de estudio

Certificación bancaria

Examen médico ocupacional

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos de acuerdo a la naturaleza de su registro jurídico:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Refetuenfe X honorarios	10%	del valor del contrato
Reteiva	15% S/A	de la base del iva
ESTAMPILLAS		
Pro UNIVALLE	2%	del valor del contrato
Pro Desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro Hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del Pacifico		
Pro adulto mayor		
Estampilla Prodeporte		
Estampilla Projusticia		
Estampilla Contribución especial		
ICA Municipio de Santiago de Cali		

Santiago de Cali 27 de Enero de 2026

Atentamente;

CÉSAR AUGUSTO OCORÓ LUCUMÍ
Rector

Revisó: CÉSAR AUGUSTO OCORÓ LUCUMÍ - Rector